

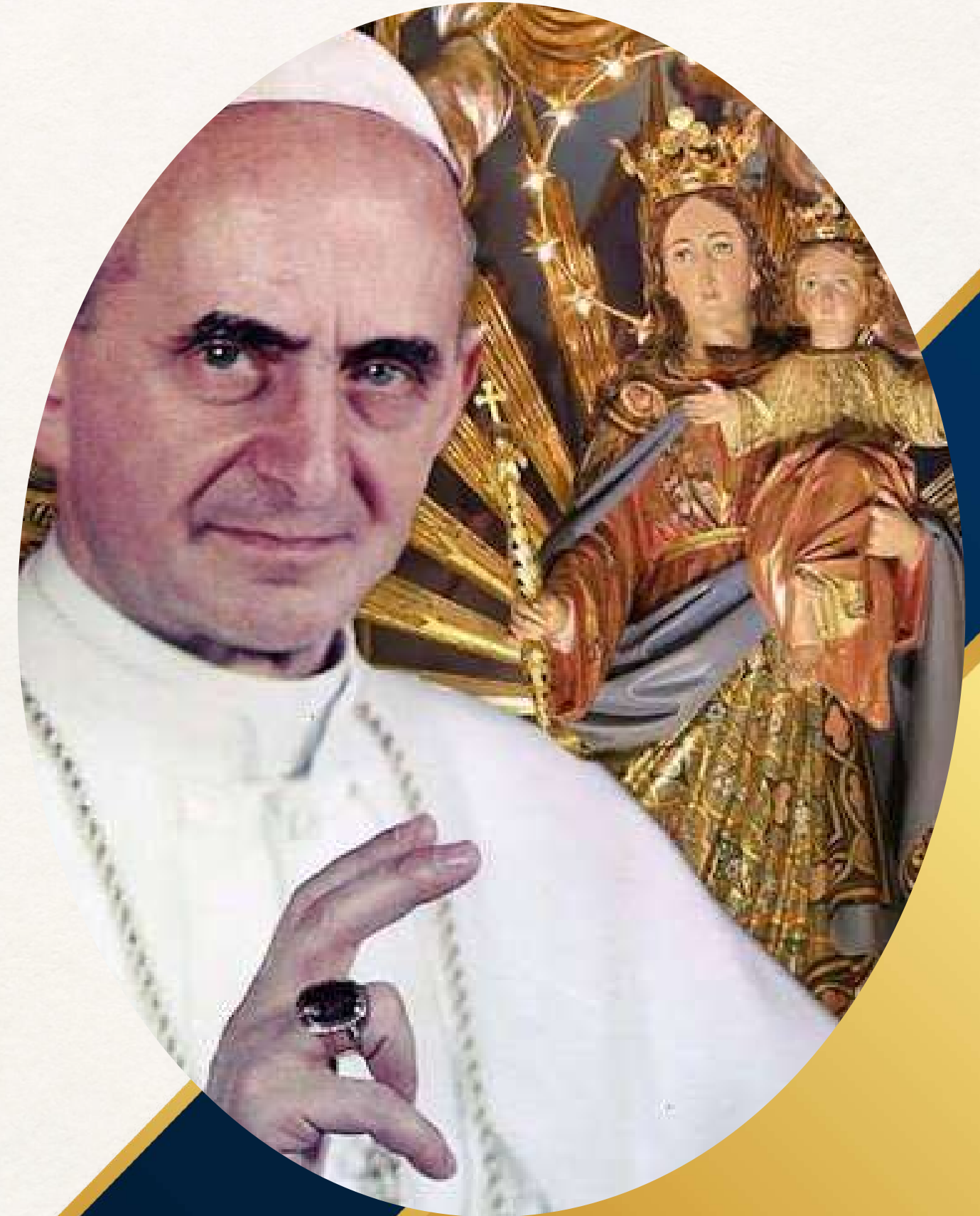
LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA ACERCA DE LA VIRGEN MARÍA

Fr . Iván Fernando
Mejía Correa , O . P .



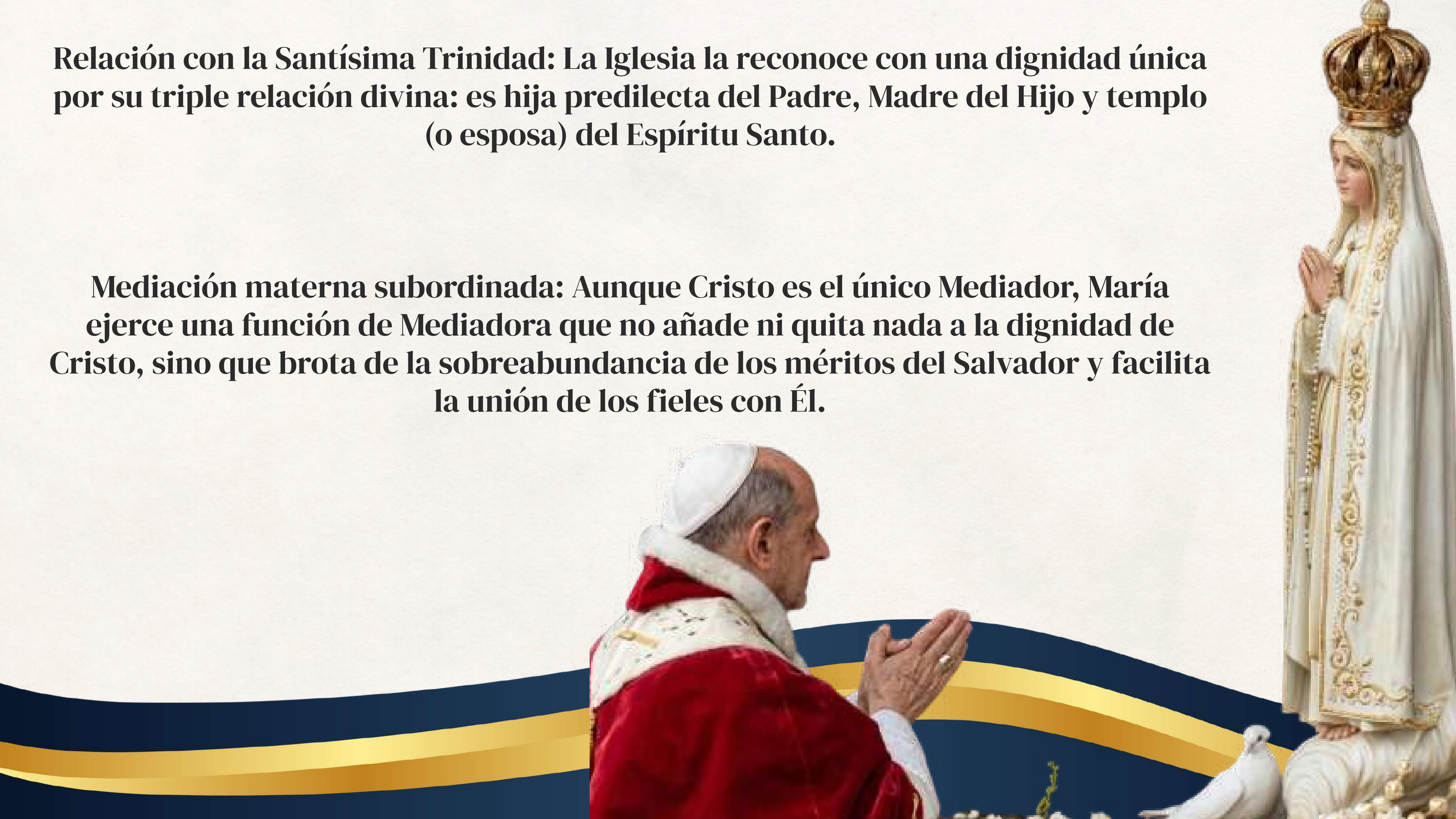
Integración en el misterio de la Iglesia: La Iglesia enseña que la doctrina mariana no es un tratado aislado, sino que está íntimamente unida al misterio de Cristo y de la Iglesia, ayudando a comprender la identidad y misión del pueblo de Dios.

Cooperación activa en la Redención: María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que colaboró en la salvación humana con fe y obediencia libres, entregándose totalmente a la persona y obra de su Hijo.



Relación con la Santísima Trinidad: La Iglesia la reconoce con una dignidad única por su triple relación divina: es hija predilecta del Padre, Madre del Hijo y templo (o esposa) del Espíritu Santo.

Mediación materna subordinada: Aunque Cristo es el único Mediador, María ejerce una función de Mediadora que no añade ni quita nada a la dignidad de Cristo, sino que brota de la sobreabundancia de los méritos del Salvador y facilita la unión de los fieles con Él.





Inmaculada Concepción: Es dogma de fe que María fue preservada de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su concepción, siendo redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo.

Virginidad Perpetua: La enseñanza oficial proclama a María como "siempre Virgen" (antes, durante y después del parto), un don que manifiesta su consagración total al Señor y la divinidad de Jesús.



Asunción a la gloria celestial: Al terminar el curso de su vida terrena, fue elevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo, lo que constituye una anticipación de la resurrección final prometida a todos los cristianos.

Madre de la Iglesia: María es honrada con este título porque, al ser madre del Redentor, es también madre de todos los miembros del Cuerpo místico de Cristo, cooperando en el nacimiento y desarrollo de la vida divina en las almas.

Modelo de fe y caridad: Ella es el prototipo y modelo destacadísimo para la Iglesia, pues realizó de forma perfecta la adhesión a la palabra de Dios y el amor al prójimo, guiando a los creyentes hacia la santidad.

Maternidad en el orden de la gracia: Su función como madre de los hombres perdura sin cesar en la economía de la gracia, intercediendo por los hermanos de su Hijo que aún peregrinan entre peligros y angustias.



Naturaleza del culto mariano: El culto a María es esencialmente diferente al de adoración (reservado a la Trinidad), pero es un culto "especial" que honra a la Madre para que el Hijo sea debidamente conocido, amado y glorificado.

Realeza universal: María fue elevada por el Señor como Reina del universo para estar plenamente conformada con su Hijo, participando en la difusión de la gracia y ejerciendo una soberanía materna sobre todas las criaturas.



Muchas Gracias

REFERENCIA
SAN JUAN PABLO II

